

09/08/2024

Andacollo: Fiscalía expone en consejo comunal de seguridad y responde consultas sobre delitos en contexto de fiestas masivas

En una nueva sesión del consejo comunal de seguridad de Andacollo, el nuevo fiscal jefe (asumió el 1 de julio 2024), Juan Rubén González, expuso lineamientos del Fiscal Regional de Coquimbo, Patricio Cooper y de la fiscalía local para abordar la persecución penal en la región y en la comuna.

Al respecto, González dijo que la Fiscalía trabaja alrededor de 360 causas que están en vigencia y con diligencias y que, en el último tiempo, en delitos de mayor connotación, hubo 8 sujetos en prisión preventiva, tras las audiencias de formalización de la investigación.

Respecto a las consultas que se hicieron por parte de los integrantes del consejo comunal, entre éstos autoridades y vecinos, sobre iniciativas para abordar la persecución de delitos que ocurren en el contexto de las fiestas religiosas grande y chica de Andacollo, el fiscal detalló que la importancia es mantener la coordinación interinstitucional.

Al respecto, dijo que resulta imprescindible mantener coordinados los esfuerzos con Carabineros y la Policía de Investigaciones en materia de persecución de delitos, pero también con otros actores del ámbito administrativo y fiscalizador, como el Servicio de Impuestos Internos y el servicio de Aduanas.

